

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9116**      *LA VANGUARDIA COMUNICACIÓN, S.A.U.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en Acta de Consignación de Decisiones del Socio Único celebrada el día 26 de junio de 2015, se adoptó la decisión de transformar la sociedad "La Vanguardia Comunicación, S.A.U." en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobando el Balance de Transformación cerrado el 31 de diciembre de 2014, con la consecuente modificación de sus estatutos sociales, pasando a denominarse "La Vanguardia Comunicación, S.L.U."

Barcelona, 3 de septiembre de 2015.- Carlos Godó Valls, representante persona física de Grupo Godó de Comunicación, S.A., Administrador Único de la Sociedad.

ID: A150039714-1